LO QUE NO SABES DEL CROWDFUNDING

Conócelo a detalle

Las *Fintech* son empresas emergentes que otorgan servicios financieros implementando el uso de la tecnología con el objetivo de agilizar y simplificar los procesos de atención para las y los usuarios.

Uno de los servicios que ofrece este tipo de empresas es el *crowdfunding*, si estás interesado en este tipo de financiamiento o inversión, continúa leyendo pues te diremos lo que debes saber para no poner en riesgo tus finanzas al hacer uso de estas plataformas.

Mejor conocido como Fondeo Colectivo, el *crowdfunding* es un modelo de financiamiento de proyectos donde, a través de plataformas digitales, se obtiene el apoyo de inversionistas, fondeadores y donantes. Surge como una forma de conectar una oferta de fondos prestables con su demanda, de manera innovadora.

De acuerdo con el Reporte de Inclusión Financiera 9, el Financiamiento Colectivo tiene generalmente tres etapas: la primera, donde la persona emprendedora registra la idea en una plataforma y señala su meta de recaudación; en la segunda el inversionista se registra como prestamista en la plataforma y escoge el proyecto a financiar, y tercera, el inversionista recibe su contraprestación total o parcial, de acuerdo con el éxito del proyecto.

El *crowdfunding* en México ha generado 24 plataformas diferentes.*

Durante el 2017, casi 8 mil empresas consiguieron financiamiento para sus proyectos bajo la modalidad de deuda y capital del *crowdfunding*.*

Por otra parte es importante que conozcas que en nuestro país existen cuatro tipos de *crowdfunding*:

• **DONACIÓN:** como su nombre lo dice, se trata de un financiamiento meramente altruista. Una persona presenta un proyecto a la comunidad para poder recibir donaciones y dar comienzo a sus operaciones.

• **RECOMPENSAS:** las personas que realizan las donaciones obtienen una recompensa por las mismas.

• **DEUDA:** las personas obtienen un financiamiento por medio de un tercero (*Fintech*) a cambio de la devolución del monto prestado más los intereses acordados.

• **CAPITAL:** las personas que financian un negocio reciben a cambio una participación accionaria de esa empresa para obtener ganancias a largo plazo.

¿Cuáles son sus beneficios?

El Financiamiento Colectivo posee ciertas cualidades que lo hacen diferente a la banca tradicional, su principal caracteristica está en el número de participantes dentro del proyecto, ya que pasa de dos -la institución financiera y su cliente, en el caso bancario- a una multiplicidad -muchos inversionistas-.

También genera beneficios en términos de inclusión financiera pues le otorga financiamiento a individuos y/o empresas que no han tenido acceso a los productos y servicios financieros que ofrecen las instituciones financieras tradicionales. Además, los costos son menores, lo que genera una mayor competencia para los proveedores de servicios financieros que se encuentran en el mercado.

Pero, ¿están reguladas?

Es importante saber que las plataformas de *crowdfunding* no son entidades que capten depósitos del público, por lo que sus inversionistas no están amparados bajo algún tipo de seguro de depósitos.

Sin embargo, en México, la ley que regula a estas instituciones, conocida como Ley FinTech, incluye un capítulo dedicado exclusivamente a este tipo de plataformas y las define como Instituciones de Fondeo Colectivo (IFC).

Dicha Ley, indica que las IFC pueden realizar operaciones únicamente si son autorizadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), además de cumplir con diversas obligaciones, entre las que se destacan:

1. Dar a conocer a los inversionistas los criterios de selección tanto de los solicitantes, como de los proyectos objeto del financiamiento. Prohíbe que las IFC oferten proyectos que estén siendo ofertados en ese mismo momento por otra IFC.

2. Analizar e informar a los posibles inversionistas sobre el riesgo de los solicitantes y los proyectos, incluyendo su comportamiento de pago y desempeño.

3. Establecer esquemas para compartir con los inversionistas los riesgos de las operaciones de financiamiento colectivo de deuda.

4. Con el fin de proteger a las personas consumidoras, las IFC tienen prohibido asegurar retornos o rendimientos sobre la inversión realizada o garantizar el resultado o éxito de las inversiones.

CONDUTIP

Como podrás darte cuenta, se han dado muchos avances en este tema y todos con el objetivo de mitigar los riesgos de ciberataques, robo de datos personales o que delincuentes se hagan pasar por inversionistas en las plataformas para realizar operaciones ilícitas.

Sin embargo, el riesgo de caer en algun tipo de engaño esta siempre presente, por ello, más allá de que la ley obligue a las plataformas a contar con planes de contingencia y mecanismos de seguridad, es necesario que, como usuario de este tipo de plataformas, tomes tus propias medidas para proteger tus finanzas. Por lo anterior toma en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Investiga a detalle si la empresa o plataforma en la que estás interesado se encuentra regulada por la CNBV.

- Conoce su funcionamiento, los riesgos y beneficios que tiene, así como las obligaciones fiscales que implican este tipo de inversiones o financiamiento.

- Averigua los rendimientos que ofrece. Sabemos que suele ser tentador optar por la plataforma que ofrezca los rendimientos más altos, sin embargo recuerda que en algunos casos los rendimientos son bajos si se les compara con el riesgo que los usuarios asumen al invertir en ellas.

- Al buscar financiamiento a través del *crowdfunding* es importante analizar en qué punto se encuentra tu proyecto empresarial. Personas expertas lo sugieren para las empresas que ya cuentan con un producto o servicio listo para venta, aunque también resulta útil para compañías consolidadas que quieran lanzar un producto nuevo.

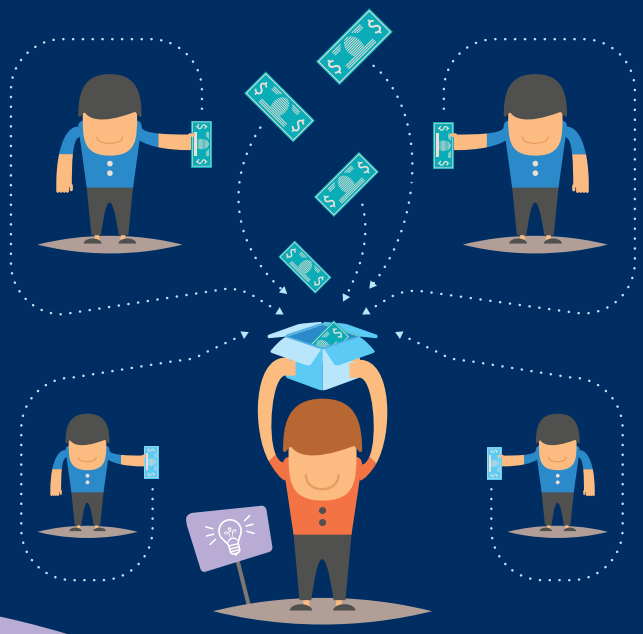

* Reporte de Inclusión Financiera 9